

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/07/2025, 11:52:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
012	BOGOTA D.C.		20/8/2005				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	009	2001	00530	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 51 SECCIONAL UND 4 DE VIDA BOGOTA											374195- -			
	FISCALIA DGADA TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA											2B501103- -			
	JEPMS 012 BTA NI24413- -											.			
	JUZGADO 09 PENAL MUNICIPAL BOGOA HOY 07 PENAL MPAL											2001-00530- -			
	JUZGADO 29 PENAL CTO BOGOTA											2001-00024/2002-0286-2- -			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS		0							
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	53	300													

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 09 PENAL MUNICIPAL BOGOTA DC	23/01/2004		1 00
JUZGADO 29 PENAL CIRCUITO BOGOTA			1 00

**FECHA DE LOS HECHOS**

26/04/1998

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la familia 8009

**4. OBSERVACIONES**

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/02/08,Oficio:4555 Enviado a: - 009 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..  
----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/07/2025, 11:52:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
29/02/08	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/02/08,Oficio:4555 Enviado a: - 009 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..	16	120-7-12-45-75-15-37-22-478-224-53-302-300-53-7-51
01/02/08	Expide Constancia	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : SE EXPIDE CONSTANCIA A SOLICITUD DEL CONDENADO CON DESTINO AL DAS.	OFIC	1
14/08/07	Fijación en estado	JULIO RICARDO - JIMENEZ FONSECA* PROVIDENCIA DE FECHA *04/08/2007 * Auto extingue condena		
04/08/07	Auto extingue condena	DECLARA LA EXTINCION DE LA PENA PRINCIPAL Y SE ORDNE APOR EL CNETRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE SE COMUNIQUEN DE EllAS A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON EL FALLO Y LIBRAR OFICIOS RESPECTO DEL SENTENCIADO JIMENEZ FONSECA.	PROC	1
16/07/07	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA MEMORIAL CDO SOLICITA EXTINCION DE LA PENA.	PROC	1
09/02/07	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA MEM. CDO SOLICITA LEVANTAR RESTRICCIONES RESPECTO DE LA CONDENA		1
15/11/06	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA MEM. CDO INFORMA NO SALIAOD EL PAIS		1
17/08/06	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA OF. 02-08-06 DEL DAS SOLICITANDO INFORMACION.		1
14/08/06	Fijación en estado	JULIO RICARDO - JIMENEZ FONSECA* PROVIDENCIA DE FECHA *03/08/2006 * Auto niega extinción condena		
03/08/06	Auto niega extinción condena	AUTO NIEGA EXTINCION DE LA SANCIONAL PENAL, EXTINGUE LA SANCION PECUNIARIA, LIBRA OF. 2589 DAS EXTRANJERIA, CONSTANCIA PARA PASADO JUDICIAL A JIMENEZ.	PROC	1
16/06/06	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA MEMORIAL Y POLIZA JUD. No. 0151111-2 DE SEGUROS LIBERTY.		1
14/03/06	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA PROCESO UNA VEZ VENCIDO EL TRASLADO DEL ART. 486.	PROCESO	1
02/02/06	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA OFICIO DEL DAS SOBRE ANTECEDENTES.		1
30/01/06	Traslado Artículo 486 CPP	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : CON TELEGRAMA 421 SE CORRE TRASL. ART. 486. JEGT		
23/01/06	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA MEMORIAL PARTE CIVILÁ' INFORMANDO QUE EL CONDENADO PAGO PERJUICIOS.		1
23/01/06	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA MEMORIAL SOLICITANDO ACLARACION AUTO DEL 5 DE ENERO/06.		1
05/01/06	Ordena Correr traslado art. 486	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE 486 UNA VEZ FIRMADA DILIGENCIA DE COMPROMISO POR JIMENEZ.	PROC	1
05/01/06	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA JULIO RICARDO : INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO COMPROMISOÁ**	PROC	1
15/12/05	Fijación en estado	JULIO RICARDO - JIMENEZ FONSECA* PROVIDENCIA DE FECHA *29/11/2005 * Auto avocando conocimiento		
05/12/05	Elaboración de telegramas	CON TELEGRAMAS 770 A 773 SE CITA A CONDENADO Y PARTE CIVIL FIN NOTIFICAR AUTO DE NOV. 29/05. JEGT		
05/12/05	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA SOLICITUD PARA PODER TENER ACCESO AL PROCESO.		1
29/11/05	Auto avocando conocimiento	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO LIBRA OF.8259 JGDO 9 P MPAL, 8260 DAS, TELG 669 670 JIMENEZ FIN SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO. AUTO NIEGA LA NO EXIGIBILIDAD DE PERJUICIOS, CONCEDE PRORROGA DE 1 AÁ'O PAGO PERJUICIOS A JIMENEZ, ORDENA POR SECRETARIA OFICIOS.	PROC	2
23/11/05	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA PROCESO A SOLICITUD DESPACHO.***		1
18/11/05	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : INGRESA SOLICITUD PARTE CIVIL PARA QUE NO SEAN TENIDOS TESTIMONIOS COMO PRUEBA TRASLADADA.		1
09/09/05	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA JULIO RICARDO : INGRESA EN 2 FL MEM SUSCRITO POR EL CONDENADO		1
30/08/05	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA JULIO RICARDO : INGRESA EN 8 FL MEM SUSCRITO POR EL CONDENADO		1
22/08/05	AL DESPACHO	JIMENEZ FONSECA - JULIO RICARDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA. PENDIENTE RESOLVER PETICIONES INCOADA POR EL CONDENADO Y POR EL APODERADO DE LA PARTE CIVIL, FLS 34, 48	PROC	1
20/08/05	Reparto	Proceso repartido el día 20/08/2005 02:39:26 p.m.	14	53-302-300-75-53-22-7-51-37-7-12-45-178-300

### CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/07/2025, 11:52:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

### **NOMBRE DEL CONDENADO**

JULIO RICARDO - JIMENEZ FONSECA

### **No.IDENTIFICACION**

[17111394 \(ver informaci3n?\)](#)